

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Diciembre de 2015

669/15

Expte. N° 14.124/15

VISTO:

La presentación realizada por la Mag. Ing. Mario Walter Efraín Toledo, Secretario de Gestión, mediante la cual solicita apoyo económico para ejecutar por administración la obra del merendero de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario reemplazar la actual cafetería que se encuentra en el Block "A" – Planta Baja, a efectos de contar con un sitio adecuado;

Que el cerramiento del sector ubicado debajo de las escaleras del Block "B" para situar el merendero, originó gastos que ascienden a la suma total de \$ 12.531,49 (Pesos Doce Mil Quinientos Treinta y Un con Cuarenta y Nueve Centavos);

Que los comprobantes obran en el presente expediente y cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente aprobar los gastos efectuados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

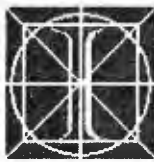
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma de \$ 12.531,49 (Pesos DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS) relacionados a la construcción del merendero de esta Facultad, cuyos comprobantes obran en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 12.531,49 (Pesos DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS) al presupuesto de esta Facultad, Dependencia Administración – Obras Menores - F.F.16,

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

669/15


Expte. N° 14.124/15

especificadas en INOP N° 289/15, INOP N° 298/15, INOP N° 368/15 e INOP N° 382/15:

INCISO 2			
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	80,00	
2-5-5	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	2.200,86	
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	170,00	
2-7-5	HERRAMIENTAS MENORES	1.526,31	
2-7-9	OTROS N.E.P.	312,00	
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	1.307,65	
2-9-9	OTROS N.E.P.	3.837,17	
	Total Inciso 2.....		9.433,99
INCISO 3			
3-3-1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y LOCALES	3.091,00	
3-7-1	PASAJES	6,50	
	Total Inciso 3		3.097,50
	TOTAL		12.531,49

Pesos: DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS.-

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, a sus efectos.
FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


EDUARDO SÁNCHEZ
LICENCIADO
FACULTAD DE INGENIERÍA